

**Expediente: 663 / 2019** 

Contrato: "Ejecución de las obras correspondientes a la actuación en C.P. SE-8102, VIA-179 II. Reparación de estructuras. PLAN SUPERA VII. Programa Supramunicipal de Inversión en Carreteras Provinciales. Línea de refuerzo estructural en puentes y obras de fábrica."

Asunto: Acta de adjudicación.

Presupuesto Base: 155.000,00 € ( 128.099,17 € + 26.900,83 € de IVA)

## **ACTA DE ADJUDICACIÓN**

En la Sede de la Diputación Provincial de Sevilla, siendo las 9:18 horas del día 29 de noviembre de 2019, se constituye la Mesa de Contratación con la presencia de los siguientes asistentes:

Presidenta: D<sup>a</sup> Regla Martínez Bernabé. Secretaria: D<sup>a</sup> Reyes Ortega Rodas.

Vocales: Da María García de Pesquera Tassara, Da Gloria Aurora Roldán Bayón y Da Juana

Sánchez Benítez.

Asistentes: D. José Pedro Mora Fernández.

El objeto de la sesión es proceder a la adjudicación de las obras objeto de la presente licitación.

Por la Presidencia se da cuenta del informe redactado por el Jefe de Servicio de Carreteras y Movilidad, D. José Pedro Mora Fernández, de fecha 20 de noviembre de 2019, proponiendo la adjudicación a favor de **CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.**, con NIF B41179896 por importe de **148.799,99 € (122.975,20 € más 25.824,79 € de IVA),** y una mejora de **1.479,54 m²** de M.B.C. tipo AC 16/22 SURF S+riego de adherencia+marca vial con la descripción que figura en el Anejo n.º 9 – Mejoras, del Proyecto, al ser la oferta con la mejor relación calidad-precio, habiendo alcanzado la mayor puntuación, en cada caso, en aplicación de los criterios de adjudicación del Pliego regulador y cumplir con los requisitos exigidos en el mismo.

Esta adjudicación está condicionada a la aprobación definitiva del Plan Supera VII por el Pleno de la Corporación.

La Mesa acuerda prestar conformidad al informe técnico y elevar propuesta de adjudicación a favor del licitador indicado.

Asimismo, se concede un plazo de siete días para que complemente la documentación pertinente al licitador propuesto como adjudicatario.

Finalizadas las actuaciones se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firma la Presidencia de la Mesa de Contratación, de lo que como Secretaria doy fe.

Código Seguro De Verificación:	lvkZPbiOCgaUfBRgTl2vLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Regla Martinez Bernabe	Firmado	03/12/2019 13:41:36
	Maria De Los Reyes Ortega Rodas	Firmado	03/12/2019 13:35:04
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/lvkZPbiOCgaUfBRgTl2vLA==		

